



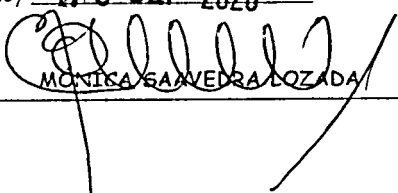
**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY**

Bogotá D.C., 14 SEP 2020
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-01898-00.

Se pone en conocimiento de las partes la comunicación de la empresa PASABOCAS KRUMERCHIPS SAS (fls. 82 a 91), para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTINEZ
JUEZ

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. <u>61</u> Hoy <u>15 SEP 2020</u> a las 08:00 a.m. El Secretario,  MONICA SAAVEDRA LOZADA
